

**MEMORANDO N°1387-2014-GRSM-PEHCBM/D.O**

PARA : **ECON. CARLOS GARCIA SALAZAR**  
Jefe Oficina de Administración

ASUNTO : Solicita Pago de Adelanto Directo por  
S/. 4, 173,645.84 Nuevos Soles.

REFERENCIA : 1) Carta N° 009-2014-CVSM  
2) Informe N° 004-2014-DE INSPECTOR INTERINO  
DE OBRA-GRSM-PEHCBM/DO/JNST/FAB

FECHA : Tarapoto 04 de julio del 2014



-----  
A través del presente me dirijo a usted, para informarle en relación al documento de la referencia, el Inspector Interino de Obra da conformidad al segundo pago del Adelanto directo equivalente al 2.70% del Monto del Componente ejecución de Obra que asciende a S/. 4, 173,645.84, a favor de EL CONSORCIO VIAL SAN MARTIN, encargada de la ejecución de la Obra: "Contrato de Gestión Vial por niveles de Servicio de la Red Vial Regional Huallaga Central San Martín.

Atentamente,



-----  
**ING. JUAN N. SANTISTEBAN TELLO**  
Director de Obras – PEHCBM